

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria (Autoconvocada) N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°108/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien presiden, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°238, PRESENTADO POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD, POR LA SUMA DE \$24.972.214**, por lo tanto:

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Ingresos:

08.01 "Recuperación y Reembolsos por Licencia Médicas" en \$8.160.975 por mayores ingresos provenientes de la recuperación Licencias Médicas de accidentes de trabajo.

08.99 "Otros" en \$16.811.239 por mayores ingresos provenientes de la recuperación de fondos de Programas realizados por el SERMUS.

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

22.05 "Servicios Básicos" en \$17.776.837, para cubrir gastos de consumo eléctrico y telefonía fija de las dependencias del Servicio.

- 22.06 "Mantenimiento y Reparaciones" en \$2.017.430, para mantenimiento y reparación de las dependencias del Servicio.
- 22.08 "Servicios Generales" en \$1.641.163, para servicios de Sala Cuna y servicios de vigilancia.
- 22.09 "Arriendos" en \$162.531, para cubrir arriendo de casa en San Miguel de Azapa para el chofer de ambulancia de emergencia.
- 29.03 "Vehículos" en \$1.500.000, para la compra de una ambulancia para el Servicio.
- 29.05 "Máquina y Equipos" en \$1.874.253, para la adquisición máquinas de oficina.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejal Sr. José Durana Semir.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/kgg

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria (Autoconvocada) N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°109/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien presiden, en conformidad a lo solicitado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota, **SE ACUERDA APROBAR LA DESAFECTACIÓN DEL TERRENO, BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN PASAJE LAS GARZAS ESQUINA EL PEDREGAL DE LA POBLACIÓN NUEVA ESPERANZA.**

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria (Autoconvocada) N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°110/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, **SE ACUERDA SOLICITAR AL SR. ALCALDE LA APROBACION DE UNA SUBVENCION AL "CONJUNTO FOLKLORICO DEL MAGISTERIO DE ARICA" EQUIVALENTE A 25 PASAJES VIA TERRESTRE ARICA - OVALLE - ARICA, A FIN DE QUE SUS INTEGRANTES PARTICIPEN EN EL "XI ENCUENTRO ZONAL NORTE DEL MAGISTERIO DE CHILE, FEFOMACH", QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 30 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DEL AÑO 2009 EN DICHA CIUDAD.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria (Autoconvocada) N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°111/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, **SE ACUERDA OTORGAR UNA AYUDA SOCIAL A LA SRA. AIDA RUBINA TAQUIAS CONSISTENTE EN 16 (DIECISEIS) FRASCOS DE "NONI"; LA SRA. RUBINA PADECE DE UNA ENFERMEDAD TERMINAL.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°12/2009
(AUTOCONVOCADA)**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 17 de Abril del 2009

En Arica, a 17 días del mes de Abril del 2009 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria (Autoconvocada) N°12/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente Sr. Alcalde de Arica don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°112/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, **SE ACUERDA CREAR UNA COMISION FISCALIZADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A CARGO DEL CONCEJAL SR. JOSE DURANA SEMIR E INTEGRADA POR LOS CONCEJALES QUE DESEEN ADHERIRSE A ELLA, CON EL OBJETO DE FISCALIZAR LA FORMA EN QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO LOS PROGRAMAS DE GENERACION DE EMPLEO EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe